

	<b>ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS</b>		<b>Acta 2017-II-06</b>		
	<b>CONSEJO DE FACULTAD</b>		Fecha		
			Día	Mes	Año
			12	09	2017

<i>Tipo de reunión</i>	<i>Hora</i>		<i>Lugar</i>	<i>Programación Próxima reunión</i>		
	<i>Inicio</i>	<i>Fin</i>		<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>
Ordinaria	7:30 am	11:55 am	Salón de los Consejos	26	09	2017

<i>Integrantes</i>	<i>Cargo</i>	<i>Presente</i>
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Danny García Callejas	Vicedecano	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa del Departamento de Ciencias Contables	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Jefe del Departamento de Economía	Si
Lina María Grajales Vanegas	Jefa del Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Jenny Moscoso Escobar	Representante Profesoral	Si
Carlos Eduardo Castaño Ríos	Director del Centro de Investigaciones y Consultorías	
José Gustavo Jiménez Álvaro Graciano (Sup.)	Representante de los egresados	Si
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa de la Unidad de Posgrados y Educación Permanente	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si

### Orden del día

- I. Saludo**
- II. Informe del Decano**
- III. Informe del Vicedecano**
- IV. Asuntos profesoriales**
- V. Informe de los Consejeros**
- VI. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones**
- VII. Encargos**

### Desarrollo

#### **I. Saludo**

Inicia el decano saludando a los consejeros, en especial a Lina Vanegas como nueva jefa del Departamento de Estadística y Matemáticas. Se le da la bienvenida.

#### **II. Informe del Decano**

A. Asociación Iberoamericana de Posgrados.

El próximo sábado el Decano y la profesora Gilma estarán en Baeza España para participar en este evento. También asistirán la Decana Lina de Enfermería, la directora de

Posgrados de la Universidad y su asistente y un Coordinador de posgrados del área de la salud.

**B.** En el Académico se comentó sobre la convocatoria del representante estudiantil en el Consejo Superior. El rector resalta que la Universidad tiene la obligación de realizar estas convocatorias. Debe haber representación estudiantil en nuestros cuerpos colegiados.

El rector continúa en gestiones con la Alcaldía y Gobernación para lograr que las transferencias que hace el departamento tengan una indexación mayor y para que el Municipio coloque recursos que nunca ha puesto. También nos dice que la Fabrica Antioqueña de Marihuana sigue trabajando sobre el asunto entre la Universidad y la Gobernación, en una estructura similar a la de la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA). Se espera que la Universidad participe en temas de investigación y que sea gestora y generadora de conocimientos en esos productos.

También informa el rector que le dieron una beca para hacer un curso del 14 de septiembre al 3 de octubre sobre gobierno en Harvard. La Universidad de Harvard financia.

En el Académico se aprobó la segunda cohorte de la Maestría en Gestión Humana. El resto del Consejo Académico tuvo que ver con el plan de desarrollo universitario que ya fue aprobado.

### **C. Plan de Desarrollo 2017 – 2027**

Las unidades académicas tenemos el compromiso de apropiarnos de este plan y adaptar nuestras metas a las allí establecidas. Así, debemos revisar las iniciativas en los departamentos a la luz de este plan de desarrollo.

**D.** El tema de gestión de procesos y que preocupa es el de elaborar una circular, pues algunos funcionarios de la Facultad que toman decisiones sin ser su responsabilidad con los recursos financieros de la Facultad. La indiscreción de nuestros funcionarios, comentarios en instancias ajenas a la Facultad que aquí hay mal manejo de recursos, que estamos haciendo proyectos a pérdida. Ningún proyecto se realiza a pérdida. Somos de las mejores facultades en realización presupuestaria. Toman información fragmentada de los proyectos.

**E.** También a resolver, el tema de procesos. El primer proceso a intervenir es el de la Vicedecanatura. Potenciar el equipo con la posibilidad que Jenny apoye, pues ayuda con movilidad nacional e internacional de estudiantes. Es un tema que se integra a Vicedecanatura, definir otras funciones.

**F.** Reunidos con la Fundación Universidad de Antioquia se comprometieron a financiar el Laboratorio de Educación Financiera que será instalado en el bloque 19. Es un proyecto que va a dinamizar la extensión de la Facultad y que se va a auto sostener.

## **III. Informe del Vicedecano**

**A.** Aprobación de las actas del Consejo de Facultad:

2017-I-06 del 14 de marzo de 2017  
2017-I-07 del 28 de marzo de 2017  
2017-I-08 del 18 de abril de 2017

**B.** Aprobación documentos maestros de posgrados en segundo debate.  
Aprobados.

**C.** Propuesta de calendario académico de pregrado para el semestre 2018-1 de la Facultad de Ciencias Económicas

El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, en su sesión del 5 de septiembre de 2017 y como consta en el Acta 2017-II-06, autorizó y recomendó programar el calendario académico para el semestre 2018-1 así:

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>
<i>Fechas para la Facultad de Ciencias Económicas</i>	
Oferta de Materias	15 de enero (lunes)
Matrícula	16 de enero (martes)
Ajustes y matrícula extemporánea	18 de enero al 24 de enero
Clases en la Facultad en <i>Ciudad Universitaria</i>	1 de febrero al 2 de junio
Límite para evaluar el 40%	14 de abril
Exámenes finales	5 al 9 de junio
Habilitaciones y validaciones	12 al 16 de junio
Fecha límite para reporte de notas definitivas	17 de junio
Culminación oficial	17 de junio

**D.** Fechas preliminares para la programación académica del semestre 2018-1

**E.** Ceremonia de grados de Ciudad Universitaria

Lugar: Teatro Universitario Camilo Torres

Fecha: 14 de septiembre

Hora: 10:00 am

**F.** Concurso Público de Méritos. Designación de jurados para el proceso.

**G.** Lineamientos para la evaluación profesoral.

Tarea del próximo Consejo para conformar esas comisiones. El instrumento del Consejo Académico es el que tenemos. Se muestran los instrumentos. Acuerdo Académico 0111 19 de agosto de 1997 y Acuerdo Académico 463 del 9 de octubre de 2014.

**H.** Comentarios

Tema: ausentismo profesoral. Cada profesor tiene su plan de trabajo aprobado por el jefe, pero es importante que informe si va a trabajar desde la casa. Además, insistir en que se publiquen los horarios de atención a estudiantes en las puertas de las oficinas.

**Decisión:** Enviar una circular en la que se recuerde sus horarios de trabajo y la publicación de atención a estudiantes

**I.** Lectura de la carta enviada por la Asamblea de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas. Se leyó la carta.

#### **J. Solicitudes estudiantiles**

<b>Nombre del solicitante</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
Darilly Yesenia González Andrade	Cancelación de Semestre	Aceptada
Shirley Marín Correa	Cancelación de Curso Extemporáneo	Aceptada
Luis Alberto Castrillón Flórez	Cancelación de Semestre	Aceptada
Pablo Andrés España Castrillón	Cancelación de Curso Extemporáneo	Aceptada
Natalia Madrid Zabaleta	Cancelación menos de 8 créditos	Aceptada
Juan Camilo Arias Restrepo	Cancelación menos de 8 créditos	Aceptada
Alejandro Arboleda Jaramillo	Cancelación de Semestre	Aceptada
Leyner Camilo López Granada	Cancelación de Semestre	Aceptada
Luis Fernando Barrera Ramos	Cancelación de Semestre	Aceptada
Duvan Marcelino Valencia Raigoza	Cancelación de Semestre	Aceptada
Amy Ester Pastrana López	Cancelación de Semestre	Aceptada
Carolina Castañeda Ángel	Cancelación menos de 8 créditos	Negada
Jeiner Danilo García Gómez	Cancelación menos de 8 créditos	Aceptada
Cristian Augusto Ceballos Gómez	Cancelación menos de 8 créditos	Aceptada
Marwan Hassan Mustafa Fernández	Cancelación menos de 8 créditos	Aceptada

#### **IV. Asuntos profesorales**

- Concertación de plan de trabajo. Profesor Fredy Vásquez, adscrito al Departamento de Estadística y Matemáticas.

#### **V. Informe de los Consejeros**

##### **A. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC**

Seis proyectos en inscripción de la convocatoria autónoma. Fueron notificados y esperamos se terminen de diligenciar en las plataformas de la Universidad y arrancar con

estos proyectos. Esperamos muy buena producción de este año y el siguiente. Es un logro de este primer semestre y corrido del año. Todos los grupos de investigación tienen al menos un proyecto registrado. El panorama es distinto; estamos muy bien.

La política de traducción de artículos ha sido exitosa con seis en proceso de publicación. Se le hizo una moción del Consejo a Carlos Gaviria por su tesis meritoria y David Tobón por su artículo Q1.

Se aprueba la inclusión de horas en plan de trabajo para participación en el proyecto de investigación “Análisis de las actividades de innovación realizadas por las empresas colombianas: Un enfoque desde las fuentes de financiación y los impactos generados”, en los siguientes términos:

<b>Docente</b>	<b>Función en el proyecto</b>	<b>Tiempo de participación en Proyecto (meses)</b>	<b>Horas/ Semana</b>
Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	Investigador Principal	18	15

Este proyecto fue presentado y aprobado por el Centro de Investigaciones y Consultorías —CIC— a través de la convocatoria autónoma CIC 2017, en la cual obtuvo un puntaje de 80,2.

Avalado por el Comité Técnico (Acta CT144 del 17 de agosto de 2017) para ser inscrito en el SIIU.

## **B. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP**

### **1. Informe sobre trámite de registros calificados**

Informe de los trámites de la Dirección Central de Posgrados para los registros calificados de los programas de Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Maestría en Administración y Maestría en Economía. Preocupa la situación. La Dirección Central de Posgrados, doctora Sandra y Carlos Mario, hicieron la averiguación ante el Ministerio. Y solucionar un tema de la Maestría en Economía sobre precisión del registro calificado, corregir la resolución.

Las respuestas son que la Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación está en trámite de firma. La Maestría en Administración se demora, salió de sala, pero sin proyección de resolución. La Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación son la tercera cohorte que no se oferta.

Empezamos los trámites con los otros dos programas: Especialización en Evaluación Socio Económica de Proyectos Medellín y la Especialización En Gestión Tributaria. La Maestría de Métodos Cuantitativos va para el Consejo Académico.

### **2. Proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas de posgrado que cumplen condiciones**

En la UPEP iniciamos el estudio del documento de Lineamientos de acreditación de programas de posgrado – CNA y tuvimos una reunión con personal de la Vicerrectoría de docencia para que nos orienten sobre los trámites. Tendremos una actividad de

inducción con los coordinadores de los programas que iniciaran el proceso; esa reunión será el jueves 28 de septiembre a las 8:00 horas.

Los programas deben tener ocho años de existencia y al menos veinte egresados. Nos darán la inducción sobre el proceso. Se hizo capacitación a los integrantes de la unidad. Nos vamos a alinear para que la Unidad de Posgrados trabaje en armonía con nosotros y los profesores. Buscando que el documento de autoevaluación de Economía esté listo. Esperamos que a finales del año 2018 tengamos las de las maestrías en Administración y las de la Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La inducción de Coordinadores de posgrado. Con cada cohorte nueva, la tercera, debemos enviar una autoevaluación y presupuesto. El nuevo formato es con lineamientos CNA porque hay que poner toda la información. Estamos en esa tarea y la autoevaluación tiene que ser una cultura. Debemos evidenciar dos procesos de autoevaluación con dos años de separación. Importante estar alineados con los planes de mejoramiento.

### 3. Solicitudes estudiantiles

Estudiante	Programa	Solicitud	Recomendación
Diana Victoria Olarte Mejía	Externa. Ciudadana.	Reconsiderar decisión del Comité de Programa de Maestría en Gestión Humana	Ad-referéndum. Si no tiene prerequisites se le acepta y se aprueba.
Silvana Builes Gaitán	MECO 15	Reserva de cupo, debido a que está en proceso de cancelación de semestre. Argumenta eventualidades laborales, la empresa remitió carta en la que explica que no se asigna permiso porque no cumplía aún con los requisitos establecidos.	Aprobado por unanimidad.
Lady del Socorro Vásquez Loaiza	EGT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cancelación extemporánea de Impuestos a las ventas</li> <li>• Reingreso 2017-II</li> <li>• Curso dirigido.</li> </ul> La materia la matriculó en 2015-I, tienen nota 0,0; la repitió 2015-II con la misma nota, la profesora no tiene ningún reporte de la estudiante. El tema lo detecto cuando solicitó grado en 2016 I, pero desde esa fecha no se había reportado.	Negada. Estudiante puede apelar con mayor argumentación.

### C. Departamento de Ciencias Contables

Caso de dos estudiantes que solicitan Inglés V e inglés VI para el Comité de Carrera del Programa dando concepto para traer al Consejo de Facultad.

Dos decisiones. Ratificar la decisión del comité pidiéndoles que validen habiendo aprobado Inglés V sin pendientes. La otra autorizar la matrícula de Inglés VI.

#### **D. Departamento de Economía**

1. Afadeco está desarrollando redes que se han posicionado en el país y será parte integral de la junta del Banco de la República. Nos postulamos para la de Macro, pero se decidió que debía ser para las regiones, sin embargo, se propuso la primera red en método cuantitativos y nos escogieron para hacerla el 10 de noviembre en el auditorio 1, segundo piso. La red se caracteriza porque hay una o dos conferencistas centrales y este año decidimos invitar una nacional y uno extranjero. El extranjero, con el apoyo del Decano, se va a conseguir el tiquete con la Fundación. El otro es invitado Nacional. Afadeco pone recursos de hospedaje y desplazamiento. La logística la realizamos nosotros. Entre seis y ocho ponencias. Siendo el primero, dejemos el listón bien alto.
2. Sobre el Concurso Público de Méritos, tenemos casi todos los jurados conformados. Aunque sin lineamientos de los integrantes, buscamos que la mayoría sean externos y con doctorado.
3. Estamos en la recta final del informe de autoevaluación de la Maestría en Economía para tenerlo listo este año.
4. Estudiante instructor de la Maestría en Políticas Públicas para iniciar el próximo semestre con el fin apoyar en reforzar temas de la misma maestría. Que les apoye en el curso de Métodos Cuantitativos, recordando que el estudiante debe ser para docencia. Estaría como profesor asistente en el curso.

#### **E. Departamento de Ciencias Administrativas**

1. Informe sobre el workshop que se llevó a cabo en la Universidad del Rosario en Bogotá sobre el proceso de mentarías con la EDAF de la EFMD el pasado 8 de septiembre de 2017 al que asistió el Jefe del Departamento. Se informó al Decano y entregó al Vicedecano información sobre el particular para análisis.
2. El profesor Cesar Giraldo que orienta el curso de Seminario Financiero solicita apoyo para tiquetes y gastos de traslado de aeropuerto para una sesión del Dr. Amilkar Acosta Medina quien gustosamente ha aceptado disertar sobre el tema de Finanzas territoriales. Se propone que se haga un seminario ampliado en un auditorio en donde se incluya la comunidad académica de la Facultad y que los gastos sean compartidos. Queda pendiente comentar sobre este tema de financiación. Se aprueba.
3. Se está revisando un borrador de convenio específico con la UAMM (Universidad Autónoma Metropolitana de México) para lograr entrelazar vínculos que apoyen la internacionalización, movilidad, redes y cooperación en pre y posgrado.
4. En el presente mes se están adelantando reuniones del Capítulo Antioquia de ASCOLFA y de la Directiva Nacional con el propósito de avanzar en actividades proyectadas y en las tareas preparatorias de la Conferencia anual en el 2018 que se

realizará en la ciudad de Manizales y que será organizada por el capítulo Antioquia que presidimos.

5. Se informa que del 16 al 19 de octubre se estará participando en la Asamblea de CLADEA (Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración) en Riverside, California, como miembros activos que somos y han aceptado ponencias de los profesores: Juan Fernando Tavera, Nelson Lozada B., Diana Sirley Tabares. En trámite para el profesor Jorge Quiroz como asistente.

6. Se agendó con la Dirección de Regionalización y su asistente, un espacio para conversar con el grupo de profesores del Departamento y se contará con la presencia del señor Decano el 9 de octubre en el espacio de la reunión del Departamento a las 2 p.m. en el 13-310, con el propósito de conocer especificidades de las políticas y lineamientos de Regionalización y escuchar y resolver inquietudes de los profesores.

7. La Feria de Inglés tiene un costo de \$5.160.000. Proponen que sea a finales de octubre y principios de noviembre. Proponen que cada uno aporte \$960.000: Decanatura, Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Economía, CIC y Regionalización. La propuesta es sin refrigerios. Se propone aumentarle la cuota a regionalización para los refrigerios. Se pone a consideración.

Aprobado por unanimidad. Contaduría propone, si fuera el caso, dar la mitad del valor de los refrigerios.

8. Acta con el profesor Fernando Esteban Posada para lograr que lo de su contratación, registro calificado de la Especialización en Bolsa y Banca, quedé establecido las fechas y responsables sobre este tema. No había, en concreto, un documento que soportare lo que está en su plan de trabajo.

#### **F. Departamento de Estadística y Matemáticas**

Sin informe

#### **VI. Comité de Asuntos Estudiantiles de Regiones**

##### **Acta de Reunión, agosto 30 de 2017**

<b>Fecha:</b> Agosto 30 de 2017	<b>Lugar:</b> Salón de los Consejos
<b>Asistentes:</b>	
Danny García Callejas	Vicedecano
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial Regiones
Carolina Suárez Cardona	Coordinadora Administración de Empresas Regiones
Tania Atehortúa Castrillón	Coordinadora Contaduría Regiones
Dorian Alonso Espinosa Cadavid	Coordinador Administración de Empresas Regiones
Henry Arenas	Coordinador Administración de Empresas Regiones
Julián Zamarra Londoño	Coordinador Contaduría Regiones
Olga Luz Castaño	Coordinadora Bienestar FCE
<b>Tema:</b> Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	



## Desarrollo del Tema:

Se da inicio al Comité con información importante por parte del Vicedecano a todos los presentes:

1. En este momento la Universidad está desarrollando una resolución para la creación, supresión o modificación de pregrados. Desde el Comité de Vicedecanos se solicita que se hagan los estudios que se consideren necesarios, pero desde la Universidad para saber en cuál o cuáles áreas específicas deben aplicarse esos cambios.
2. El Concurso Público de Méritos que lanzó la Universidad se cierra el próximo 11 de septiembre. En el momento hay 2288 aspirantes para las 266 plazas que se están ofreciendo. La puerta continúa abierta para todas las personas que deseen participar y cumplan los requisitos mínimos para ello.
3. El sistema de Bibliotecas piensa implementar cambios con el fin de aprovechar los espacios en la Biblioteca Central. Se piensa aumentar el horario de atención de servicio hasta las 11:00 p.m. con estaciones de café, pasabocas y agua. Estos cambios se implementarán entre el 18 y 22 de septiembre.
4. Ya salieron los resultados del MIDE, que es el escalafón de calidad de las Universidades.

A continuación, se da inicio a los casos de los estudiantes:

<b>Nombre del solicitante</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
Ana María Zapata Mejía CASO 20172-78-C Andes.	Solicita ajuste extemporáneo: Matricular Teoría Contable y Gestión y Contabilidad Pública.	Aprobado
Camila Andrea Venta Simanca Estefanía Venta Simanca Caucasia	2 estudiantes que solicitan matricular los proyectos de aula: Estructura Contable e Inglés I, ya que viven en una vereda y no tienen las condiciones para haber realizado la matrícula en período de ajustes.	Aprobado
Santiago Rojo Santa Fe.	Solicita matrícula extemporánea de Medición Económica y Metodología de la Investigación	Aprobado
Deicy Callejas Santa Fe.	Solicita matricular Gestión Estratégica	Aprobado
Eyder Ochoa Henao Oriente.	Solicita matrícula extemporánea. No presenta soportes ni una	Negado

	justificación de fuerza mayor.	
Ana Lucía Moreno López Santa Fe.	Solicita excepcionar Estadística I para matricular Metodología de la Investigación	Negado. No cumple con los prerequisites establecidos. Debe validar
Verónica Mesa Calle Yarumal.	Estudiante que presenta inconvenientes con la nota de Métodos Cuantitativos, ya que tomó el curso con Chalarca sin saber que la había ganado con Jamer Debe hacerse el trámite por el CAE Central para que le limpien el curso en 2017-2, ya que no es culpa de la estudiante que el profesor no hay publicado a tiempo las notas para no tomar nuevamente el curso.	Enviar al CAE.
Omar Andrés Montoya Gloria Amparo Cañas Puerto Berrío	Solicitan matrícula extemporánea de Métodos Estadísticos	Aprobado
María Tatiana Ceballos Correa Yarumal.	6 estudiantes solicitan matrícula extemporánea de Metodología de la Investigación y Estadística II.	Aprobado
Lina Marcela Rúa Hernández Apartadó.	Solicita excepción de prerequisite para ver de Medición Económica.	Aprobado.
Luis Carlos Rodríguez Arrieta Caucaasia.	Solicita cancelación extemporánea de inglés II.	Aprobada cancelación extemporánea de curso.
Eli Johana Romaña Paz Turbo.	Solicita limpiar el curso de Plan de Negocios I, que por error administrativo ahora se le cruza con otro curso matriculado en el semestre.	Aprobado

Vianny Katherine Loaiza Parra Santa Fe.	Solicita enviar de forma extemporánea respuesta de validación	
---	---	--

### Acta de Reunión, septiembre 6 de 2017

<b>Fecha:</b> Septiembre 6 de 2017	<b>Lugar:</b> Salón de los Consejos
<b>Asistentes:</b>	
Danny García Callejas	Vicedecano
Diana Marcela Coronado	Coordinadora Desarrollo Territorial Regiones
Carolina Suárez Cardona	Coordinadora Administración de Empresas Regiones
Dorian Alonso Espinosa Cadavid	Coordinador Administración de Empresas Regiones
Olga Luz Castaño	Coordinadora Bienestar FCE
Ana María Álvarez Osorio	Invitado permanente
<b>Tema:</b> Dar respuesta a las solicitudes enviadas por los estudiantes de Regiones	

### Desarrollo del Tema:

Se da inicio al Comité con algunas recomendaciones importantes por parte del Vicedecano para que el Comité se desarrolle a conformidad:

- Se debe iniciar con situaciones generales y luego pasar a los casos puntuales y particulares.
- Los casos que se traen al Comité para su revisión deben haber sido enviados por escrito por el estudiante, tener la fecha de envío, datos personales y de contacto y la firma del estudiante.
- La solicitud debe ser puntual, clara y concisa.
- Los casos deben haber sido previamente analizados y al Comité se trae la recomendación al caso.
- La presentación del caso debe iniciarse con una contextualización, seguida de la presentación de soportes y por último, las recomendaciones.
- Para toda respuesta emitida por el Comité, se tendrá como base lo plasmado en el Reglamento Estudiantil.
- Cuando los casos requieren validación a nivel emocional, psicológica o comportamental, deben ser remitidos a Bienestar de la Facultad, quien indagará sobre la circunstancia particular y traerá recomendaciones sobre el caso.
- Para todos los casos siempre se debe seguir el conducto regular: Profesor → Coordinador → Jefe de Departamento → Comité.

La profesora Diana Marcela informa que el día de hoy, 6 de septiembre, se está llevando a cabo la elección del Representante de los estudiantes de Desarrollo Territorial. Hay plazo para votar hasta las 4:00 p.m.

A continuación, se da inicio a los casos de los estudiantes:

<b>Nombre del solicitante</b>	<b>Asunto de la solicitud</b>	<b>Decisión</b>
CASO 20172-92-A	El curso de Medición Económica no tiene ningún estudiante matriculado, pues ninguno cumple con los prerrequisitos (Matemáticas III, Microeconomía y Macroeconomía). Son 11 estudiantes en estas condiciones.	Se debe cancelar el curso y hacer el análisis pertinente para poder ofrecer a los estudiantes los cursos que tienen pendientes y que son prerrequisitos de Medición Económica.
Laura Marcela Marín Zapata CASO 20172-79-A Occidente	Solicita matricular extemporáneamente Metodología de la Investigación, aunque no cumple con el prerrequisito de Estadística I.	Negado. Que la estudiante tome la opción de validar.
Valentina Bolaños Ibañez CASO 20172-81-A Caucasia.	Solicita matrícula extemporánea de Matemáticas III. Aunque está asistiendo a clase y ha presentado las evaluaciones, no aparece en la lista del profesor	Aprobado
Yuli Tatiana Rojas Ramírez CASO 20172-83-A Andes	Solicita matrícula extemporánea de Gerencia Financiera, la cual tiene como prerrequisito haber aprobado 80 créditos, lo cual no cumple la estudiante y solicita la excepción de dicho prerrequisito.	Aprobado. Se recomienda hacer llamado de atención a la estudiante y solicitar justificación escrita de por qué la solicitud con extemporaneidad.
Neliana Valencia Patiño CASO 20172-82-A Segovia	Solicita matrícula extemporánea de inglés 5 ya que aprobó inglés 4 en curso intensivo.	Aprobado
Yury Mariana Pineda CASO 20172-85-A Segovia	Solicita matrícula extemporánea de inglés 5, ya aprobó inglés 4	Aprobado
Ángela Romero Álvarez CASO 20172-84-A Caucasia	Solicita reingreso extemporáneo para el semestre 2018-1	Se da concepto favorable temporal hasta el análisis por parte de Admisiones y Registro

Sebastián Patiño Medina CASO 20172-88-A Yarumal	Solicita excepción de prerrequisito de Métodos Cuantitativos para ver Optimización, pues Métodos se ofreció en curso intensivo y muchos lo perdieron	Aprobado
Hilary Sthefany Zapata CASO 20172-93-A Yarumal	Solicita matrícula extemporánea del curso Optimización, ganó el curso intensivo de Métodos Estadísticos	Aprobado
Luis Miguel Bedoya Suárez Juan Carlos Agudelo Restrepo Manuel Stivens Rendón Bolívar CASO 20172-90-C Andes	Solicitan matrícula extemporánea del curso Contabilidad y Administración	Ad Referéndum. Se recomienda hacer llamado de atención a los estudiantes y solicitar justificación escrita a cada uno de ellos de por qué apenas hacen la solicitud con extemporaneidad.
Alexandra Rodríguez Mejía CASO 20172-91-D Oriente	Solicita cambio de docente del curso Análisis Geográfico 2 o cancelación del curso en mención debido a diferencias que se han presentado entre estudiante y docente. El Jefe de Departamento de Economía, hablará directamente con la profesora para saber qué es lo que está ocurriendo.	Aplazar hasta tanto se tenga mayor información

Siendo las 3:48 p.m., se da por terminada la reunión.

## VII. Encargos

1. Representación estudiantil en el Consejo de Facultad
2. Tener un plan de inversiones para los recursos que nos llegan en consonancia con el plan de desarrollo y los procesos de autoevaluación de nuestros programas de pregrado y posgrado.
3. Elaborar una circular, pues algunos funcionarios de la Facultad que toman decisiones sin ser su responsabilidad con los recursos financieros de la Facultad.

**SERGIO IVÁN RESTREPO O.**  
Decano

**DANNY GARCÍA CALLEJAS**  
Vicedecano